



OFICIO N° 102474
INC.: intervención

Irg/asj
S.22°/373

VALPARAÍSO, 07 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor BORIS BARRERA MORENO, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado en que se encuentra el proyecto destinado a la construcción de un hospital en la zona norte de la Región Metropolitana, detallando especialmente los avances verificados hasta la fecha, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: 70CE0381FDE87EA5

INFORMACIÓN SOBRE AVANCES EN PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL PARA LA ZONA NORTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA (Oficio)

El señor **BARRERA**.- Señor Presidente, para nadie son un misterio los desafíos que enfrenta nuestro país en materia de salud. Largas listas de espera, falta de especialistas, deficiencias presupuestarias en centros médicos y falta de infraestructura son algunos de los problemas a los que se enfrenta el sistema público de salud.

La salud pública, que atiende a más del 85 por ciento de la población, debe estar en el foco de nuestras prioridades. Por lo anterior, quiero exponer la siguiente situación.

Durante la tramitación del proyecto de ley de presupuestos del sector público para el 2025 se estableció la obligación del Ministerio de Salud de informar sobre la situación actualizada de avances para la construcción del hospital de la zona norte de la Región Metropolitana. No obstante, a la fecha no hemos recibido la información comprometida. Es imperativo que apuremos el paso en materia de infraestructura hospitalaria.

El Servicio de Salud Metropolitano Norte, que comprende las comunas de Independencia, Recoleta, Conchalí y Huechuraba, entre otras, se encuentra atochado, y algunos hospitales, como el San José, ya no dan abasto ante el constante aumento de usuarios.

La esperada construcción del nuevo hospital de la zona norte también ayudaría a bajar la congestión en otros servicios de salud, como producto de las derivaciones. No podemos seguir normalizando la falta de camas para pacientes ni las esperas en sillas de ruedas o en camillas, porque merecen un trato digno.

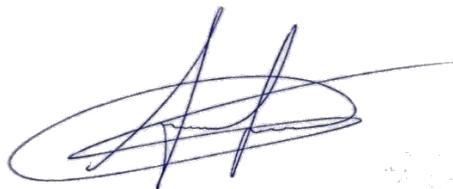
Tampoco podemos olvidar que esta situación afecta a los trabajadores y a las trabajadoras de los recintos de salud, quienes, ante esta situación de colapso, se ven expuestos y expuestas a sobrecarga laboral y a malos tratos, lo que deriva en un aumento del ausentismo.

El proyecto de hospital de la zona norte en la Región

Metropolitana debe ser una prioridad, pero se ha postergado por varios años. Estamos en tiempos de avanzar con celeridad y de entregar una respuesta a los vecinos y a las vecinas de mi distrito N° 9, así como a los restantes usuarios de la salud pública.

Por lo anterior, solicito oficiar al Ministerio de Salud para que informe sobre la situación actualizada de avances y proyecciones para la construcción del hospital zona norte.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 22ª. DE FECHA 07 DE MAYO DE 2025.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the printed name and title.

África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización